

Tegucigalpa MDC, 28 de febrero de 2019

Licenciado  
Cesar Barrientos  
**Gerente Administrativo**  
Su oficina

Estimado Licenciado Barrientos:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

➤ **Concesiones del mes de febrero de 2019.**

Entiéndase como Concesiones: El otorgamiento del derecho de explotación, por un periodo de tiempo determinado, de bienes y servicios por parte de la administración pública de una empresa a otra, generalmente privada.

**Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:**

- ✓ El nombre completo de la persona natural o jurídica, la razón o la denominación social de la persona jurídica concesionaria, autorizada o permisionaria.
- ✓ El objeto y vigencia de la concesión, autorización o permiso.
- ✓ El procedimiento aplicado para su otorgamiento en caso de concesiones; y
- ✓ Los convenios de modificación a las concesiones precisando los elementos referidos en el reglamento de la LTAIP.

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **jueves 07 de marzo de 2019**, fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de febrero del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ninguna concesión a nivel nacional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.

  
Licda. Lesly Barahona Vayas  
**Directora Unidad de Transparencia**

**Unidad de Transparencia**  
**Secretaría de Estado en el Despacho de Salud**  
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

SECRETARIA DE SALUD	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
Tegucigalpa, M.D.C.	
GERENCIA ADMINISTRATIVA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	28-2-19
HORA	2:04 pm
RECIIBE	MAURANO

**OFICIO No. 630-GA-2019**

Tegucigalpa, M.D.C.,  
04 de marzo de 2019

**LICENCIADA  
LESLY BARAHONA VIVAS  
DIRECTORA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Su Oficina.**

*Estimada Licenciada Barahona:*

*En atención al oficio No-134-UT-2019, donde solicita información de las Concesiones del mes de febrero de 2019, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.*

*Se le informa que esta Secretaría no ha tenido ninguna concesión durante el mes de febrero del año 2019.*

*Atentamente,*

  
**LIC. CESAR BARRIENTOS PALADA  
GERENTE ADMINISTRATIVO**

Cc: Archivo.  
CBP/ysr.

